



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-086

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Servicio de calibración sensores de temperatura Bucaramanga

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:** se requiere el servicio de calibración de los sensores de temperatura de las cavas que se encuentran en Bucaramanga y Barranquilla (Calibración por proveedor externo o personal de metrología de Vecol), debido a que se vence su periodo de calibración en el mes de marzo; a continuación, relaciono los sensores a calibrar:

AREA	NOMBRE DE EQUIPO	PLACA	MARCA	DIVISIÓN DE ESCALA
BUCARAMANGA	Controlador digital de temperatura	T329	FULL GAUGE	0,1°C
BUCARAMANGA	Controlador digital de temperatura	T439	FULL GAUGE	0,1°C
BUCARAMANGA	Controlador digital de temperatura	T440	FULL GAUGE	0,1°C

B/QUILLA	Controlador digital de temperatura	CT	T446	FULL GAUGE	0,1°C
B/QUILLA	Controlador digital de temperatura	CT	T445	FULL GAUGE	0,1°C
B/QUILLA	Controlador digital de temperatura	CT	T443	FULL GAUGE	1,0 °C



**EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS
S.A. VECOL S.A. SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL**

Lugar de Entrega: Bodegas de Bucaramanga y Barranquilla – Vecol S.A

- **Plazo de Entrega:** 10 días

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **11 de marzo de 2026**, a las **4:00pm**, al correo electrónico [**crodriguezp@vecol.com.co**].

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS
S.A. VECOL S.A. SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

Firma: *Edward Rodriguez*

Nombre del Colaborador Solicitante: Edward Rodríguez

Cargo: Profesional de Mantenimiento y SAC

Área: Mantenimiento y SAC